



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.932/

Quillón, 01 JUN 2017

VISTOS:

- La solicitud de Marcia González y Pablo Asken.
- El Decreto Alcaldicio N° 1584 de fecha 04 de Mayo del 2017, que Designa Director del CESFAM, en ausencia del titular.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase, al o los funcionarios (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
31/05/2017	Marcia González Urra	Kinesióloga Programa Más Adulto Mayor	Videoconferencia "Vejez y envejecimiento"	Chillán
31/05/2017	Pablo Asken Sarabia	Terapeuta Programa Más Adulto Mayor	Videoconferencia "Vejez y envejecimiento"	Chillán

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

LTB/jsb.

31.05.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON 26 DE MAYO DE 20 17.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Marcia González Urra
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Kinesióloga Programa MAS AHA
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán
MOTIVO :	Reunión videoconferencia en el tema "Vejez y envejecimiento" reforzando el trabajo de los equipos de salud hacia los A.M., realizado el miércoles 31 de Mayo a las 15 hrs en el servicio de Salud Pública.

HORA DE SALIDA 14:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 19:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLÓN 26 DE Mayo DE 20 17.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Pablo Astivia Soubiro</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>Teniente Ocupacional MAS RIFA</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Quillón</u>
MOTIVO :	<u>Reunión videoconferencia con tema "Vejez y su envejecimiento" patrocinada el texto de los equipos de salud hacia el ATT. con fecha miércoles 31 de Mayo a las 15⁰⁰ hrs en Centro Salud Pueblo</u>

HORA DE SALIDA 14:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 19:00 hrs.


V° B° DIRECTOR CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)